



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Asesorías de prevención de conductas de riesgo.					
DESCRIPCIÓN:					
Las asesorías tienen una duración aproximada de 30 minutos, se otorgan al término de las pláticas y talleres con la finalidad de esclarecer dudas con la información brindada o el paciente tenga un caso específico. en caso de que el usuario lo requiera se realiza la canalización al área correspondiente.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal, denominados sistemas municipales para el desarrollo integral de la familia. Reglamento orgánico de la administración pública municipal de Tultitlán de mariano Escobedo. Art. 56 reglamento interno del sistema municipal para el desarrollo de la familia			
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB: No aplica	
			x		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario se acerque a la Procuraduría donde se imparten las pláticas o institución lo solicite de manera escrita.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica			
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS					
I. Realizar solicitud verbal o escrita.		Original Si	Copia(s) 1	Art. 56 Reglamento Interno Del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia De Tultitlán, Estado De México.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

INSTITUCIONES PÚBLICAS									
I. Oficio de solicitud de servicio.				SI	I	Reglamento interno del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de tultitlán, estado de méxico.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 minutos								
COSTO:	Gratuito			Fundamento: No aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica								
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Siempre que se cumplan con los requisitos								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Sistema municipal para desarrollo integral de la familia					Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			C.D. Jose Oswaldo Cornejo Gallardo						
DOMICILIO:	CALLE:	Av. San Antonio				NO. INT. Y EXT.:	22		
COLONIA:	Bo de San Bartolo			MUNICIPIO:	Tultitlán Estado de México				
C.P.:	54900		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	5888 1162 5888 1894 5888 1896		5104 5105	No aplica		difprocu@tultitlan.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:	No aplica								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica								
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica				NO. INT. Y EXT.:	No aplica		
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica				
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica					

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx



Seguimos Transformando Tultitlán



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene algún costo las asesorías?			
RESPUESTA:	No, las asesorías son gratuitas			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo duran las asesorías?			
RESPUESTA:	Aproximadamente 30 minutos			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se necesita traer algo para anotar?			
RESPUESTA:	Considera llevar un cuaderno			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No aplica				

ELABORÓ: Lic. Jacqueline Montiel Rosas Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	VISTO BUENO: C.D. Jose Oswaldo Cornejo Gallardo Director General	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12 enero de 2024.
--	--	--

